

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

Valencia, 30 de abril de 2008

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores, AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A. comunica que, en el día de hoy ha sido verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores la admisión a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE), de 180.593.681 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, emitidas en el marco de la fusión por absorción de las sociedades ALMENAMAR, S.L.; ALRAMAEV, S.L.; ASTROC DESARROLLOS Y PROYECTOS, S.L.; C. VALENCIANA DESARROLLOS INTEGRADOS, S.L.; COURRENT ASSETS, S.L.; EUROPROMOCIONES MEDITERRÁNEAS, S.A.; FINCAS MONFORT, S.L.; HACIENDAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.; LANDSCAPE AUGUSTA, S.L.U.; LANDSCAPE INVERSIONS, S.L.U.; LANDSCAPE NOZAR, S.L.; LANDSCAPE PROMOCIONS IMMOBILIÀRIES, S.L.; LANDSCAPE SERVEIS IMMOBILIARIS, S.A.U.; NOVA OROPESA DEL MAR, S.L.; RESIDENCIAL SECTOR 2 OESTE, S.L.; RAYET PROMOCIÓN, S.L.; SAN JOAN DE MORÓ, S.L. y URBEHISPANIA, S.L. por parte de AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A. Las nuevas acciones representan un 149,016 % del capital social de la Sociedad antes de la referida ampliación y del 59,842 % del capital social de la Sociedad tras la misma.

La admisión a cotización de las nuevas acciones está prevista para el próximo día 2 de mayo de 2008.

Cristina de Uriarte Chávarri  
Secretaria del Consejo de Administración  
AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A.